

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.  
Por menor, 5 céntimos ejemplar.  
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PÁGINA EN LÍNEA  
Los anuncios de primera plana, redacción, etc., han de ser referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios en la Agencia Hays, 6, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 1.00 céntimos por impuesto de timbre.  
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLVIII. NUM. 14.266

Madrid Viernes 26 de Febrero de 1897

OFICINAS; FACTOR 7.

3 RETRATOS AMERICANA 3 PESETAS  
COMPANY FINANCIAL, 29  
CALLISTAS HERNANDEZ, BARQUILLO, 39, P. 11 y 17.  
ELEGANTES BOISAS CON CARAMELOS PARISIEN  
EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE  
LA PAPELERA ARAGONESA  
COMENTARIOS DE LA REDACCION  
CUBA

El telegrama oficial es del general Ahuadado con lo cual dicho está que las noticias se continúan en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar, en las cuales siguen las batallas y siguen los combates. Estos no aumentan ni disminuyen en número ni intensidad; a veces, aunque sea admirable, a veces, aunque sea desalentadora, a veces, aunque sea desalentadora, a veces, aunque sea desalentadora...

FILIPINAS  
Lógicos serían los periódicos que con esta ataraca al general Blanco por sus supuestos fracasos, blanduras y descuidos, atacado ahora al general Polavieja; pero esa lógica sería la de la más soberana injusticia...

En cuanto lo que se desprende es que los indios no les falta tenacidad, fanatismo, valor pasivo, pero que tienen poca consistencia militar. En estos condiciones, y ante el arrojo, abnegación y disciplina de nuestros soldados, la pericia y ardor de sus oficiales, jefes y generales, la parte de la campaña, que tiene por objetivo destruir el núcleo insurrector de Cavite, tendrá pronto y satisfactorio término, y tanto el general en jefe como los generales Lacham-

bre, Corraell, Marina y los demás que sucesivamente entrarán en juego, tendrán motivo sobrado para quedar contentos del servicio hecho a la patria y del prestigio ganado para la bandera española.—G. A.

## CRÓNICAS MADRILEÑAS

### EN LA EMBAJADA DE ITALIA

Italia, nuestra querida y hermosa hermana, la nación espléndida de las artes y la belleza, ha estado siempre muy bien representada en Madrid. Entre las brumas de un pasado no muy lejano, vemos en un elegante palacio de la calle de Fuencarral, la arrogante figura de aquella hermosísima condesa de Barral, que parecía una romana de la antigüedad vestida a la moderna, y en época más reciente vemos bajo los arcos de la calle de Don Pedro, a aquel ambalibioso conde de Greppi, diplomático de la nueva escuela, discípulo de Cavour, con algo de toque de Richelieu por lo concreto y por lo galante.

Este barón de Renzis es una de las notabilidades más salientes de su país, orador elocuentísimo, escritor distinguido, novelista de estilo y de honda observación, político finísimo, ha brillado en el Parlamento de su patria, en la prensa, y ahora desempeña admirablemente su puesto de diplomático gran señor.

Los colores verde, blanco y rojo, el del laurel de los poetas y los artistas, el de la nieve que corona los Alpes, el del sol cuando al declinar la tarde se pone tras la cúpula de San Pedro. ¡Qué hermoso pabellón de Italia! La cruz de Saboya en el centro de aquel escudo! ¡Qué resumen de la historia moderna!

todo formaba anoche un hermoso conjunto en la embajada de Italia.

Y sucedió lo de siempre en estas fiestas, que los jóvenes bailaron y se dijeron ternos, que los señores graves hablaron de política y que las señoras lucieron trajes elegantísimos y joyas espléndidas.

Algunos detalles. La duquesa de Denia, que rara vez abandona su palacio para asistir a fiestas, se presentó luciendo un precioso traje de raso perla y prendido de brillantes y rubies. Acababa de llegar de Andalucía y daba noticias de la primavera, a la que ya ha visto en Castillo Anzur.

La señorita de Azor de Aragón, bello vástago del noble tronco de los Villahermosa, hacía su presentación en sociedad acompañada por la condesa de Atarés y su hija soltera.

Esta noche la gran recepción en el palacio de los marqueses de Linares.

un carburo de calcio puesto en contacto del agua.

Las primeras noticias que de este gas tenemos alcanzan al año 1836, en que Edmundo Davy, químico famoso, al intentar producir potasio metálico, por medio de la destilación del carburo de potasio en presencia del carbón llevado a una alta temperatura, notó la formación de un subproducto negro, que no era ni potasio ni carbón, sino un compuesto de ambos de gran afinidad con el oxígeno y que en contacto del agua se descomponía, desprendiéndose un gas cuyo olor daba a conocer la presencia de un carburo de hidrógeno.

Algun tiempo después, en 1862 el alemán Wöhler obtuvo por primera vez, al calentar en un crisol una mezcla de calcio y zinc en presencia del carbón, un carburo amorfo e impuro, del cual consiguió un gas que contenía acetileno, pero del cual no pudo hallar la fórmula ni la densidad.

Resultado de todos estos trabajos y observaciones fué que este último, en 1894, presentara a la academia de Ciencias de París una Memoria, en la que describía el modo de producirse en el horno eléctrico un carburo de calcio bien definido y cristalino, cuya propiedad principal era la de desprender el gas llamado acetileno al ponerse en presencia del agua.

NOTICIAS DE GUERRA  
Han sido promovidos al empleo de segundos tenientes-alumnos, por haber terminado con aprovechamiento los tres primeros años de estudios, los siguientes alumnos de la Academia de artillería:

Escribano, D. José Rey Busto, D. Manuel Valenzuela de la Rosa, D. Rafael López Sanjuan, D. Angel Muñoz Dueñas, D. Luis Morales Batlle, D. Juan Lopera Hurtado, D. Pedro Yevenoís Laverade, D. Enrique Ramos Gómez, D. Eduardo Rousell Suárez, D. Enrique de Miguel Maldonado, don Manuel Montalvo Sánchez, D. Adolfo Torrado Atocha, D. Eladio Zanón Rodríguez Solís, D. César Bordoy García y D. José Rozas Fernández.

Se ha concedido el empleo de capitán de la escala de reserva, al teniente de dicha escala D. José Méndez Rodríguez, y el de segundo teniente de la escala retribuida de carabineros, para servir en Ultramar, al sargento de dicho instituto D. Angel Gascon Gómez.

También lo han sido los coroneles de infantería D. Francisco Díaz Rodríguez y D. Fernando Martínez Monje, al regimiento de reserva de Baleares y a la zona de reclutamiento de Lugo, respectivamente; y a la junta consultiva de guerra el coronel de artillería D. José Zubia.

DESDE ARANJUEZ  
Angel Pastor herido.  
25 FEBRERO.  
Hallándose ayer tarde paseando el simpático Angel Pastor en un boguet, según tiene por costumbre, acompañado de una sobriñita, tuvo la desgracia de que, precisamente al coronar un elevado terraplén, se enredase la cama del bocado del caballo en la punta de una de las varas del coche, lanzándose aquel a la empinada con tal violencia, que girando vertiginosamente sobre el cuarto trasero, fueron ineficaces cuantos esfuerzos supremos empleó Pastor para evitar que volcase el vehículo y cayera éste a la hondata.

DESTINOS A ULTRAMAR.  
Han sido destinados:  
A Puerto Rico, el comisario de segunda, D. Marceliano Canco, y a Filipinas los primeros tenientes del ejército territorial de Canarias, D. Luis del Castillo Matienzo, D. Sebastián Pérez Felipe, y los segundos D. Miguel Marrero González, D. Fermín García Rodríguez, D. Antonio Baez Perdomo y D. Daniel Abreu Rodríguez.

han salido dichos facultativos mal impresionados de la consulta, merced a que el estado general del enfermo es relativamente satisfactorio.

Se ha verificado en la Habana, a fines del mes pasado, las pruebas de reflectores eléctricos adquiridos para el tiro de noche de las baterías de costa.

TEATRO REAL.  
Añoche se celebró el beneficio de la prima donna del género ligero Srta. Regina Pacini, con *El barbero de Sevilla*.

NO HAY SORTEO.  
No es cierto, como asegura un colega, que el general Weyler haya pedido al gobierno oficiales de administración Militar, ni que por tanto se verifique ningún sorteo en dicho cuerpo.

182

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

183

184

RICOS Y POBRES

179

—Es un trabajo muy interesante, de que me cupo.  
—Al mismo tiempo guardó el precioso cuaderno en un cajón, cerró con llave, la sacó de la cerradura y se la echó en el bolsillo sin ninguna afectación de misterio.  
—La condesa llegaba profundamente irritada. Pero tenía bastante experiencia y astucia para no ceder a los consejos de la cólera.  
—Tomó una silla, se colocó al lado de su hija, cuya calma era una advertencia para ella y dijo:  
—¿Era Huberto quien estaba aquí hace un momento?  
—Sí.  
—¿Habéis hablado?  
—Claro.  
—¿Le ha dicho que te ama, que no tiene más que un deseo, el de obtener tu mano lo antes posible?  
—¡Oh! —dijo Fernanda sonriendo—, eso es siempre su tema.  
—¿Y tú le has contestado?  
—Lo que os he contestado a vos misma, querida madre...  
—¿Siempre pretextos, retrasos, incertidumbres?  
—Fernanda dijo con voz melosa:  
—Vamos, madre, tu deberías felicitarme por eso.  
—¿Por qué?  
—¿No te prueba eso el gran deseo que tengo de estar contigo el mayor tiempo posible?  
—Bueno —dijo la condesa—, te agradezco lo que dices, pero es preciso reflexionar.  
—No hago otra cosa, te lo aseguro.  
—Debes pensar que el marqués es un excelente partido.  
—¡Bah! yo lo soy mejor aún.  
—¿Cul?  
—Esto es lo que tú decías no hace muchos días a la señora Revilla, quien me lo ha repetido.  
—Bien, pero los gentes del carácter de Saute van siendo raras.  
—Por eso yo no le desaliento...  
—Pero eso llegará, sin embargo.  
—Tanto peor... Será que le falte perseverancia y que su interés por mí no sería muy vivo... Si no se presentan otros partidos, permaneceré soltera.  
—No hablas en serio.  
—Te aseguro que sí.  
—Confiesa que tienes un propósito, algún proyecto, ideas que ocultas a tu misma madre... Y haces mal.

—¿Qué propósito? ¿Qué ideas?  
—Si lo supiese, no te lo preguntaría; pero convengamos en que tu conducta desde hace algún tiempo es de las más extrañas.  
—Fernanda dirigió hacia el rostro de la condesa una mirada extremadamente pura y limpiada.  
—Explicáte —dijo.  
—¿Qué significan, por ejemplo, tus visitas a la avenida de la Opera, en casa del notario?  
—¡Ah! ¿sabéis? —preguntó Fernanda sorprendida.  
—Perfectamente.  
—¿Es él quien os ha enterado, madre?  
—Eso importa poco; yo lo sé. Esto es lo principal.  
—Tengo asuntos y le consulto. ¿Qué cosa más natural?  
—¿Una joven!... ¿No estoy yo aquí?  
—Sin duda; pero vos misma me habéis repetido cien veces que el señor Dubreuil es un excelente consejero... Además es un amigo de la familia, vuestro y mío.  
—¿Qué tenías que preguntarle?  
—Apenas si me acuerdo.  
—Bueno... Lo del notario se puede explicar pero y tus otras excursiones?  
—¿Adónde?  
—Al Correo, sola, en un coche de punto. Fernanda se puso violentamente colorada. Comprendió que no había sido el notario quien la había vendido.  
—Era incapaz de esto.  
—Su madre acababa de denunciarse a sí misma. Luego se entregaba a un indigno espionaje.  
—Una sonrisa amarga plegó sus rosados labios.  
—¿Es a Launay a quien has encargado el servicio de informes? —preguntó, tratando de sonreír.  
—A Launay o a otros, poco importa. ¿Osarás pretender que me han engañado?  
—La joven movió la cabeza.  
—No, dijo.  
—¿De modo —repuso la condesa cambiando de tono severamente— que habéis ido sola de ocultas al correo?  
—He ido sola, pero sin ocultarme.  
—¿Qué podías hacer allí?  
—Tratar de hacer un servicio...  
—¿A quién?  
—Permitid que me calle.  
—¿No queréis hablar? —dijo la condesa con irritación apenas podía contenerse.

—¿Qué propósito? ¿Qué ideas?  
—Si lo supiese, no te lo preguntaría; pero convengamos en que tu conducta desde hace algún tiempo es de las más extrañas.  
—Fernanda dirigió hacia el rostro de la condesa una mirada extremadamente pura y limpiada.  
—Explicáte —dijo.  
—¿Qué significan, por ejemplo, tus visitas a la avenida de la Opera, en casa del notario?  
—¡Ah! ¿sabéis? —preguntó Fernanda sorprendida.  
—Perfectamente.  
—¿Es él quien os ha enterado, madre?  
—Eso importa poco; yo lo sé. Esto es lo principal.  
—Tengo asuntos y le consulto. ¿Qué cosa más natural?  
—¿Una joven!... ¿No estoy yo aquí?  
—Sin duda; pero vos misma me habéis repetido cien veces que el señor Dubreuil es un excelente consejero... Además es un amigo de la familia, vuestro y mío.  
—¿Qué tenías que preguntarle?  
—Apenas si me acuerdo.  
—Bueno... Lo del notario se puede explicar pero y tus otras excursiones?  
—¿Adónde?  
—Al Correo, sola, en un coche de punto. Fernanda se puso violentamente colorada. Comprendió que no había sido el notario quien la había vendido.  
—Era incapaz de esto.  
—Su madre acababa de denunciarse a sí misma. Luego se entregaba a un indigno espionaje.  
—Una sonrisa amarga plegó sus rosados labios.  
—¿Es a Launay a quien has encargado el servicio de informes? —preguntó, tratando de sonreír.  
—A Launay o a otros, poco importa. ¿Osarás pretender que me han engañado?  
—La joven movió la cabeza.  
—No, dijo.  
—¿De modo —repuso la condesa cambiando de tono severamente— que habéis ido sola de ocultas al correo?  
—He ido sola, pero sin ocultarme.  
—¿Qué podías hacer allí?  
—Tratar de hacer un servicio...  
—¿A quién?  
—Permitid que me calle.  
—¿No queréis hablar? —dijo la condesa con irritación apenas podía contenerse.

—¿Qué propósito? ¿Qué ideas?  
—Si lo supiese, no te lo preguntaría; pero convengamos en que tu conducta desde hace algún tiempo es de las más extrañas.  
—Fernanda dirigió hacia el rostro de la condesa una mirada extremadamente pura y limpiada.  
—Explicáte —dijo.  
—¿Qué significan, por ejemplo, tus visitas a la avenida de la Opera, en casa del notario?  
—¡Ah! ¿sabéis? —preguntó Fernanda sorprendida.  
—Perfectamente.  
—¿Es él quien os ha enterado, madre?  
—Eso importa poco; yo lo sé. Esto es lo principal.  
—Tengo asuntos y le consulto. ¿Qué cosa más natural?  
—¿Una joven!... ¿No estoy yo aquí?  
—Sin duda; pero vos misma me habéis repetido cien veces que el señor Dubreuil es un excelente consejero... Además es un amigo de la familia, vuestro y mío.  
—¿Qué tenías que preguntarle?  
—Apenas si me acuerdo.  
—Bueno... Lo del notario se puede explicar pero y tus otras excursiones?  
—¿Adónde?  
—Al Correo, sola, en un coche de punto. Fernanda se puso violentamente colorada. Comprendió que no había sido el notario quien la había vendido.  
—Era incapaz de esto.  
—Su madre acababa de denunciarse a sí misma. Luego se entregaba a un indigno espionaje.  
—Una sonrisa amarga plegó sus rosados labios.  
—¿Es a Launay a quien has encargado el servicio de informes? —preguntó, tratando de sonreír.  
—A Launay o a otros, poco importa. ¿Osarás pretender que me han engañado?  
—La joven movió la cabeza.  
—No, dijo.  
—¿De modo —repuso la condesa cambiando de tono severamente— que habéis ido sola de ocultas al correo?  
—He ido sola, pero sin ocultarme.  
—¿Qué podías hacer allí?  
—Tratar de hacer un servicio...  
—¿A quién?  
—Permitid que me calle.  
—¿No queréis hablar? —dijo la condesa con irritación apenas podía contenerse.

—¿Qué propósito? ¿Qué ideas?  
—Si lo supiese, no te lo preguntaría; pero convengamos en que tu conducta desde hace algún tiempo es de las más extrañas.  
—Fernanda dirigió hacia el rostro de la condesa una mirada extremadamente pura y limpiada.  
—Explicáte —dijo.  
—¿Qué significan, por ejemplo, tus visitas a la avenida de la Opera, en casa del notario?  
—¡Ah! ¿sabéis? —preguntó Fernanda sorprendida.  
—Perfectamente.  
—¿Es él quien os ha enterado, madre?  
—Eso importa poco; yo lo sé. Esto es lo principal.  
—Tengo asuntos y le consulto. ¿Qué cosa más natural?  
—¿Una joven!... ¿No estoy yo aquí?  
—Sin duda; pero vos misma me habéis repetido cien veces que el señor Dubreuil es un excelente consejero... Además es un amigo de la familia, vuestro y mío.  
—¿Qué tenías que preguntarle?  
—Apenas si me acuerdo.  
—Bueno... Lo del notario se puede explicar pero y tus otras excursiones?  
—¿Adónde?  
—Al Correo, sola, en un coche de punto. Fernanda se puso violentamente colorada. Comprendió que no había sido el notario quien la había vendido.  
—Era incapaz de esto.  
—Su madre acababa de denunciarse a sí misma. Luego se entregaba a un indigno espionaje.  
—Una sonrisa amarga plegó sus rosados labios.  
—¿Es a Launay a quien has encargado el servicio de informes? —preguntó, tratando de sonreír.  
—A Launay o a otros, poco importa. ¿Osarás pretender que me han engañado?  
—La joven movió la cabeza.  
—No, dijo.  
—¿De modo —repuso la condesa cambiando de tono severamente— que habéis ido sola de ocultas al correo?  
—He ido sola, pero sin ocultarme.  
—¿Qué podías hacer allí?  
—Tratar de hacer un servicio...  
—¿A quién?  
—Permitid que me calle.  
—¿No queréis hablar? —dijo la condesa con irritación apenas podía contenerse.

—¿Qué propósito? ¿Qué ideas?  
—Si lo supiese, no te lo preguntaría; pero convengamos en que tu conducta desde hace algún tiempo es de las más extrañas.  
—Fernanda dirigió hacia el rostro de la condesa una mirada extremadamente pura y limpiada.  
—Explicáte —dijo.  
—¿Qué significan, por ejemplo, tus visitas a la avenida de la Opera, en casa del notario?  
—¡Ah! ¿sabéis? —preguntó Fernanda sorprendida.  
—Perfectamente.  
—¿Es él quien os ha enterado, madre?  
—Eso importa poco; yo lo sé. Esto es lo principal.  
—Tengo asuntos y le consulto. ¿Qué cosa más natural?  
—¿Una joven!... ¿No estoy yo aquí?  
—Sin duda; pero vos misma me habéis repetido cien veces que el señor Dubreuil es un excelente consejero... Además es un amigo de la familia, vuestro y mío.  
—¿Qué tenías que preguntarle?  
—Apenas si me acuerdo.  
—Bueno... Lo del notario se puede explicar pero y tus otras excursiones?  
—¿Adónde?  
—Al Correo, sola, en un coche de punto. Fernanda se puso violentamente colorada. Comprendió que no había sido el notario quien la había vendido.  
—Era incapaz de esto.  
—Su madre acababa de denunciarse a sí misma. Luego se entregaba a un indigno espionaje.  
—Una sonrisa amarga plegó sus rosados labios.  
—¿Es a Launay a quien has encargado el servicio de informes? —preguntó, tratando de sonreír.  
—A Launay o a otros, poco importa. ¿Osarás pretender que me han engañado?  
—La joven movió la cabeza.  
—No, dijo.  
—¿De modo —repuso la condesa cambiando de tono severamente— que habéis ido sola de ocultas al correo?  
—He ido sola, pero sin ocultarme.  
—¿Qué podías hacer allí?  
—Tratar de hacer un servicio...  
—¿A quién?  
—Permitid que me calle.  
—¿No queréis hablar? —dijo la condesa con irritación apenas podía contenerse.

Edición de la noche.

CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana (sin fecha). (Recibido el 26 á las 5:40 m.) General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerzas de Matanzas reconocieron zona sin novedad. En reconocimientos Habana el enemigo tuvo 7 muertos; las columnas en herido.

Comandante Arias, de San Quintín, salió partida en potrero Dos Alfonso (Pinar), causando 7 muertos y 9 aballos; la columna tuvo 5 heridos.

Fuerza de la guarnición de Guanay emboscada hizo al enemigo 5 muertos; por nuestra parte un oficial y 3 de tropa heridos.

En otros reconocimientos en Pinar tuvo el enemigo 4 muertos.—Ahuada.

Memorias de la guerra.

26 de febrero de 1895.

Consejo de ministros; Sagasta da cuenta de los telegramas de Calleja; éste anuncia el reconocimiento del bandolerismo y alguna gijonés separatista; no pide refuerzos terrestres ni marítimos, aunque ha suspendido las garantías constitucionales. En este estado se telegrafía á los gobernadores y á los embajadores.

El gobierno recibió el primer telegrama el mismo día 24. Noticias particulares y de la prensa señalan partidas en Matanzas, Puerto Príncipe y Santiago.

Los periódicos, en su mayoría, parecen no dar gran importancia al suceso; sin embargo, apuntan ya la idea de enviar á Cuba á Martínez Campos para plantear las reformas que acaban de ser votadas en el Congreso.

Boisa: interior 74-10; anterior 74-55.

26 de febrero de 1895.

Telegrama oficial muy extenso y detallado dando cuenta de infinidad de movimientos y combates, así como de haberse roto una pata al caballo del cabecilla Cordero.

En resumen, Maceo y Gómez se han separado, el primero hacia Pinar del Río, y el segundo hacia el Manabaco.

Boisa: interior 64-75; anterior 64-75.

El indulto de Sangüily.

Hoy publica la Gaceta el real decreto del ministro de Ultramar conmutando por la de extrañamiento la pena de cadena perpetua impuesta á Julio Sangüily.

He aquí el texto literal de dicho real decreto:

De acuerdo con mi Consejo de ministros, en uso de la prerrogativa que me compete con arreglo al número 3 del art. 54 de la Constitución:

Vista la ley de 18 de junio de 1870, que reguló el ejercicio de la gracia de indulto, y en virtud de lo dispuesto en sus artículos 3, 21 y 23:

Considerando que el gobierno de los Estados Unidos se ha dirigido al de España confidencial y amistosamente solicitando el perdón del súbdito americano Julio Sangüily, condenado á cadena perpetua por la Audiencia de la Habana en causa por delito de rebelión, fundándose en que el procesado lleva sufrido penas de dos años de prisión preventiva; en que si pudo concebirse como peligroso para la seguridad de España en Cuba al iniciarse la insurrección, ha dejado de serlo en las muy diferentes condiciones que hoy existen, y en

que ha comprometido solemnemente su palabra, ante los dos gobiernos, de no ayudar directa ni indirectamente la presente insurrección, mediante declaración escrita en que así lo consigna:

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en conmutar por la pena de extrañamiento perpetuo y sus accesorias, la de cadena perpetua é interdicción civil impuesta á D. Julio Sangüily por la Audiencia de la Habana en causa por el delito de rebelión.

Dado en Palacio á 25 de febrero de 1897.

CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ayer se reunió, bajo la presidencia del Sr. Concha Castañeda, el Consejo de Instrucción pública para presidir de los tribunales de oposición á escuelas dotadas con 2.000 ó más pesetas á los señores siguientes: Barrio y Mier, Cortázar, España, Larroca y Viscasillas, respectivamente, para las de superiores de niñas, párvulos, elementales de niños, elementales de niñas y superiores de niñas.

Se propuso tribunal para las oposiciones á las cátedras de lengua alemana de las escuelas de comercio de Coruña, Sevilla, Valladolid y Zaragoza.

Se completó el tribunal para la cátedra de química industrial de la escuela de ingenieros industriales de Barcelona.

Fueron aprobadas las oposiciones verificadas á escuelas de 2.000 ó más pesetas de dotación; de la cátedra de ampliación de física de Granada, de geodesia de Zaragoza, de derecho romano de Santiago, de nociones de geografía de la escuela de comercio de Málaga y ayudante á la cátedra de modelado y talla de la escuela de Bellas Artes de Barcelona.

Se informó favorablemente el establecimiento de una escuela de ingenieros industriales en Bilbao.

Se aprobaron varios expedientes de escuelas y quinquenios.

Quedaron sobre la mesa los expedientes de concurso á las cátedras de matemáticas del Instituto del Cardenal Cisneros y psicología del Instituto de Gerona.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

En el teatro del Príncipe Alfonso se verificará el quinto concierto el domingo 26 de febrero de 1897, á las tres de la tarde, bajo la dirección del eminente maestro Fritz Steinbach, con el siguiente programa:

Primera parte. 1.º *Edra* (ouverture), Massenet.—2.º *Parsifal*.—El jardín encantado de Klingors, Wagner.—3.º *La Walkiria*.—El fuego encantado, Wagner.

Segunda parte. 1.º *Obéron* (ouverture), Weber.—2.º *Sinfonía en si bemol* (sin terminar), Schubert.—3.º *Allegro*.—II. *Andante*.—3.º *Rapsodia en fa*, Liszt.

Tercera parte. *El sueño de una noche de verano*, Mendelssohn.—I. *Overture*.—II. *Scherzo*.—III. *Nocturno*.—IV. *Marcha*.

MARTIN.

Muy concurrido se vió anoche el teatro de la calle de Santa Brígida. Se representaba el hermoso drama del Sr. Felia y Codina, titulado *La Dolores* y el juguete cómico *Los monigotes*.

Cuanto tomaron parte en la ejecución del drama merecen aplausos, y así se lo demostró el distinguido público que llenaba el teatro Martín, premiando el sentimiento de generosidad que les había impulsado á cooperar á una obra benéfica, objeto de la fiesta.

No eran desconocidos para el público algunos de los artistas que tomaron parte en la misma.

La Srta. Luisa Cano, que interpretó el personaje de Dolores, es una nueva actriz que ha hecho sus primeras campañas con la compañía del Sr. Vico, y que seguramente llegará á alcanzar un distinguido puesto en nuestra escena.

DETENCIÓN.

En la madrugada de hoy fué detenido un individuo, que después de cenar más que modestamente en el café de Fornos, acompañado de un amigo, dió para pagar el gasto hecho un billete de 100 pesetas, que resultó falso.

La detención fué llevada á cabo por el inspector Sr. Pérez del Villar, quien advertido del caso por el Sr. Fornos momentos después de haber salido del establecimiento los transeúntes parroquianos, comisionó á un agente de la Cruz, que le condujo á la casa.

El dueño del billete y éste, cula la Cruz, declaró á la autoridad, fueron entregados seguidamente en el juzgado de guardia con el correspondiente atestado.

Magistrado conenzado.

Un coroner (juez) de Stratford-on-Avon—patria de Shakespeare—convocó á los jurados para un asunto urgente. Los doce jurados se presentaron á la hora precisa de la cita, pero el juez no había llegado y tuvieron que esperar media hora hasta que llegó, por cierto de malísimo humor.

Instalado el coroner en su sitio, dirigióse á los jurados en esta forma: Señores: Es preciso hacer un escarmiento. Tengo la costumbre de tomar en serio los deberes que hemos de cumplir, vosotros como jurado, y yo como juez; hoy he faltado á uno de estos deberes llegando treinta minutos después de la hora marcada. Os he hecho perder tiempo y os he faltado á las debidas consideraciones. No ha sido voluntariamente. Me acordé, y mi criado me despertó; pero en lugar de levantarme, como debía, he vuelto á dormirme.

Ya veis que no tengo excusa. Además, cuando un jurado de Stratford llega con más de cinco minutos de retraso, no admito sus excusas y le impongo una multa; dictar, pues, contra mí la pena que os parezca justa, y de antemano acepto vuestra decisión.

Sorprendidos los jurados de este cambio de papeles, se consultaron, y el presidente dijo:—Nos parece que una multa de cinco chelines.

—Es muy poco—interrumpió el juez—la pasada semana multé á uno de vuestros ciudadanos, que era mucho menos culpable que yo, en 10 chelines.

—Sean, pues, 10 chelines.

—No, puesto que acabo de confesar que soy más culpable.

Y el magistrado se puso á sostener la acusación contra sí mismo con verdadero encarnizamiento.

Convencidos los jurados por su elocuencia, le impusieron una multa razonable, que él pagó sonriendo.

IAN FALLECIDO.

En Badajoz, D. Bartolomé Molina Andreu. En Murcia, D. José Cánovas Casanova. En Calatayud, D. Pedro Lecina y Diez. En Granada, D. Emilio Herrera. En Oviedo, D. Fernando Alvarez del Mazano.

En Zaragoza, D. Eusebio Pons y Grau. En Barcelona, D. Mariano Villalonga y Gupil. D. Miroslaw Brzezicki, y la señorita doña Vicenta Miralles y Pressas.

En Cádiz, doña Manuela Gallo y de La Amalia Muñoz. En Valencia, doña Juana Carles y don Juan Antonio Almela.

En Ferrol, D. Román Quintana. En la Coruña, D. Joaquín Parejo.

El tribunal supremo ha casado la sentencia que dictó la Audiencia de Albacete en causa seguida contra D. Baldomero Martínez Sevilla, concejal incluido en los famosos procesos municipales, condenándole á la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro á 25 kilómetros de Madrid y Albacete, multa de 250 pesetas y las costas.

Acaba de ser publicada, formando elegante folleto, la conferencia dada en el Ateneo de Madrid, por D. Antonio Maura, sobre la Organización del poder público bajo el aspecto geográfico, para los fines del gobierno, provincias, ayuntamientos, etcétera.

No hemos de hacer el elogio de este estudio acerca de las inveteradas malas prácticas y malos vicios que han pervertido y hecho degenerar nuestros organismos locales, porque el nombre del conferenciante abona desde luego cuanto pueda decirse sobre la bondad de la doctrina y la elegancia del lenguaje con que está expuesta y razonada. Pero indicaremos, porque esto nos parece lo más útil de la elocuente di-

LOS CONTADORES DE FONDOS PROVINCIALES

En la sociedad de Funcionarios públicos se reunieron anoche los contadores de fondos provinciales procedentes de las últimas oposiciones, y entre otros acuerdos de interés para el cuerpo, adoptaron el de renovar la comisión ejecutiva del mismo, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Julio Alvarez Builla. Vicepresidente, D. Emilio Blanco. Secretario, D. José Gómez. Vocales, D. Alfredo Ballesteros, D. César Carnicer y D. José María Bremón.

Esta comisión gestionará cerca de los poderes públicos asuntos de vital importancia para el aludido cuerpo, el cual se congrega todos los sábados, á las nueve de la noche, en el referido local social.

Los contadores que residen en provincias pueden dirigir á la comisión expresada toda moción que tienda al mejoramiento de la clase.

Acontecimiento monástico

Mañana, á las dos y media de la tarde, se efectuará, con solemne ceremonia, en el monasterio de las Comendadoras de Santiago, la coronación de hábito de las señoritas doña Dolores Bonilla, D.ª Josefa Jimenez, doña Pastora Fernández, D.ª Gabina y D.ª Jacoba Lumberras, D.ª Isabel Zapata y doña Margarita López.

Serán madrinas S. M. la reina, S. A. la infanta Isabel, las duquesas de Sotomayor y de Abrantes, la marquesa de Tovar, condesa de Vilana y la señorita D.ª Concepción Cerrajería.

La orquesta, que será brillante, estará dirigida por el reputado maestro D. Victor Esteban Lozano.

Al acto, que promete estar concurridísimo, asistirán: la comunidad, las familias de dichas novicias, sus madrinas, el Capítulo de caballeros santiaguistas, el arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, el nuncio de Su Santidad, el Consejo de las órdenes militares y los obispos de Sion y Murcia, que tendrán en la ceremonia religiosa el carácter de testigos.

No asistirá S. M. la reina ni S. A. R. la infanta doña Isabel. Las egregias damas estarán representadas por la condesa viuda de Toreno y la condesa de Superunda.

ERTACIÓN DEL SR. MAURA, QUE ÉSTE NO SE HA LIMITADO A SEÑALAR MALOS, POR DESGRACIA, HARTO PATENTES, SINO QUE INDICA TAMBIÉN LOS REMEDIOS QUE HAY QUE APLICAR Y QUE HABRÁN DE TENERSE EN CUENTA, SIN DUDA ALGUNO, EL DÍA EN QUE SE ACOMETA LA MAGNA OBRA DE REGENERAR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL EN ESPAÑA.

Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 91 de la ley de reclutamiento y 66 del reglamento para su ejecución, en la mañana del domingo 7 del mes de marzo entrará en los locales designados de esta capital y principio en los distritos de esta capital y en los locales designados, la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del año actual.

Algunos periódicos hablan de que el gobierno piensa anticipar las operaciones de la quinta, y añaden que el contingente para Ultramar será mayor que en los reemplazos anteriores.

Con arreglo á la nueva ley de reclutamiento, el sorteo del año actual se ha verificado el día 14 de este mes, y el ingreso en caja (por lista) se verificó el 1 de agosto, practicándose desde ahora á esa fecha todas las operaciones de clasificación de los mozos.

El 1 de setiembre debe señalarse el contingente, y después del 1 de noviembre el llamamiento de los mozos para incorporarse á los cuerpos activos, pero esas últimas fechas pueden anticiparse lo que sea necesario.

Sin embargo, cuanto se hable de esto y de la cifra á que pueda ascender el próximo contingente de Ultramar, es prematuro, pues dependerá del estado de las guerras de Cuba y Filipinas cuando se hayan de realizar las referidas operaciones.

Invitados por el señor marqués de la Vega de Armijo á una cacería en las magníficas posesiones que el ilustre procer posee en Bobadilla, saldrán mañana á las once para dicho punto, el marqués de Campo Sagrado, D. Juan Antonio Cavestany y el señor Farres.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal. GUERRA.—Real decreto creando la junta de la eria caballer del reino.

—Otros de personal é indulto. —Otros disponiendo que se adquirieran por gestión directa los objetos que se expresan. —MARINA.—Reales decretos de personal.

Dicen de Málaga que ayer de madrugada seis hombres enmascarados asaltaron la huerta llamada de «Jiménez», situada á espaldas del cementerio.

El propietario, José González Martín, que vivía en la finca con su anciano padre, su mujer y cinco hijos, fué amenazado con pistolas y puñales por los ladrones.

Estos abrieron arcas y armarios y robaron alhajas por valor de 1.000 duros. Se llevaron además 1.900 reales en calderilla, 4.000 duros en plata y dos monedas de oro.

Luego, sin hacer caso de los lloros y lamentos de la familia, quisieron secuestrar al hijo mayor y amenazaron de muerte á los demás, para el caso de que delataran lo acaecido.

Los forajidos se llevaron el dinero en un burro, que se encontró luego en la calle de Zamorano.

Ha sido detenido el guarda particular de dicha calle.

Los ladrones entraron en la casa saltando por el muro de la fachada de la huerta.

Además de los diputados provinciales que, en pró ó en contra del presupuesto adicional, ya aprobado, tomaron parte en la discusión, agregaremos los nombres de los Sres. Corcuera, Cesteros y Gómez Vallejo que procuraron también demostrar el interés que les inspiraba tan importante asunto.

Ya lo hemos dicho y lo repetimos, la comisión de Hacienda, ha presentado un presupuesto lo más en armonía con las atenciones que pesan sobre la corporación á la par que acomodado al estado en que se encuentra el Erario Provincial.

En este trabajo ha ayudado, dentro de su esfera de acción, el inteligente contador Sr. Rodríguez Corrales.

Noticia para los arqueólogos. Practicándose excavaciones en un olivar próximo á la famosa Itálica, cierto trabajador ha encontrado un anillo de oro, en el cual apenas hicieron mella los siglos que debió de estar bajo tierra.

No tiene el anillo inscripción alguna que

UN NUEVO METAL.

Se ha descubierto una nueva liga de metales que tiene gran semejanza con el oro, que puede sustituirlo sin inconveniente en varias artes y con especialidad en la fabricación de objetos de ornamentos ó para uso doméstico.

Dicha liga no compone de 94 partes de cobre y seis de antimonio, sino de cobre primero y luego se añade el acero para aumentar la densidad.

Este metal se puede hilar, forjar y soldar lo mismo que el oro, del cual apenas se distingue.

CRETA

(POR TELEGRAMA) Inglaterra y Creta.

Londres 25.

En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Lores el jefe del gobierno, marqués de Salisbury, ha declarado que Inglaterra ha propuesto á las potencias el establecimiento de la autonomía en Creta, siendo condiciones para la misma que cese la ocupación y continúe en la isla bajo la soberanía de la Sublime Puerta. Las potencias darán cuenta á Turquía y á Grecia de esta decisión, imponiéndola por la fuerza en caso necesario.

El marqués de Salisbury ha añadido que los griegos habrán de evacuar la isla desde luego y los turcos lo harán después y progresivamente hasta el completo establecimiento del régimen autonómico.

Actitud de Bulgaria. Sofía 25.

El presidente del gabinete y ministro de Negocios Extranjeros, doctor Stouffier, ha declarado en el Parlamento que Bulgaria se abstendrá de todo género de aventuras en la cuestión de Creta y aguardará el resultado de la acción de las potencias.

Grecia no se achica. Atenas 25.

El rey Jorge ha dirigido al príncipe de Gales un largo despacho sin clava manifestando ser imposible retirar de Creta las tropas del ejército griego enviadas á dicha isla. En dicha comunicación se alude á ultimatum de las potencias.—Fabra.

La actitud de Rusia. París 26.

Se asegura que las potencias están con platemente de acuerdo respecto del programa referente á los asuntos de Creta, propuesto por el marqués de Salisbury.

Un despacho de San Petersburgo recibido esta madrugada dice que el gobierno ruso está resuelto á acentuar su política energética respecto de Grecia, si esta nación no se somete en el acto á las decisiones de las grandes potencias, comenzando por retirar las tropas que envió á la isla de Creta.

El telegrama añade que el gabinete de San Petersburgo propone á las grandes potencias lo siguiente:

1.º Se dirigirá una nota colectiva al gobierno helénico, intimándole á retirar sus tropas de Creta en el improrrogable plazo de tres días.

2.º Si pasado éste no se hubiese llevado á efecto dicho abandono, las escuadras de las grandes potencias bloquearán todos los puertos del litoral griego.

No se sabe aún la respuesta dada por los gabinetes europeos á la proposición de Rusia; pero se cree que todos ellos aceptarán el indicado procedimiento.

La prensa avanzada continúa atacando duramente la conducta seguida por el gobierno francés en estos asuntos, diciendo que Francia no ha hecho más que ir á molinque de la política del emperador de Alemania, quien ha conseguido lo que deseaba.

Los periódicos conservadores ingresa á felicitan de la solución que, gracias á la iniciativa de lord Salisbury y á su presen-

tierta distancia del hotel de Corbiere, franquear la puerta monumental, y cuando dos minutos después entró ella en el hotel por una de las puertas del jardín, vió á Fernanda sentada cerca de una ventana y sumergida en la lectura de un protocolo, que debía ser interesante, á juzgar por la atención que Fernanda prestaba.

Pocos días después de su visita al correo, á cosa de las tres de la tarde, se encontraba Fernanda en el gran salón del hotel de Corbiere, sola, delante de un piano de Erard, al que tocaba melancólicamente, por matar el tiempo, las melodías de Schubert, tan tristes y al mismo tiempo tan amorosas á veces y tan apasionadas, cuando entró el marqués de Sauves y fué á ponerse de codos sobre el piano.

Fernanda quiso dejar de tocar.

—No—la dijo el marqués,—continúa; podremos hablar lo mismo.

—¿Qué tenéis que decirme?

—Que vais á abandonar París y que ya no os veré, porque no tengo todavía derecho á seguir á todas partes, como desearía... ¿Cuándo consentiréis en concedérmelo?

Fernanda eludió la pregunta.

—¿Adónde vamos?—preguntó.

—¿Lo ignoráis?

—En absoluto.

—¿Me admiráis?

—Debo deciros que mi madre y yo estamos muy indiferentes y que, desde hace algún tiempo, apenas me dirige la palabra más que para elogiaros.

—No la queréis mal por eso, Fernanda.

Esto fué dicho con un tono encantador, discreto, con una sonrisa fina.

Francamente, era preciso hacer justicia al marqués.

Era difícil mostrarse más paciente, más cortés ni más atento.

La señorita de Corbiere respondió:

—No, y puedo hacerlos una promesa, y es que, suceda lo que quiera, seguiré siendo los mejores amigos del mundo.

—¿Por qué decís «sucedá lo que quiera»?

—¿Quién puede prever el porvenir?

Hasta entonces Fernanda había continuado tocando sus melodías, muy bajo; de pronto se elevó, cerró el piano y, poniéndose también ella de codos sobre la tapa del teclado, dijo:

—¿Por qué no hemos de hablar en serio los dos? Habéis pedido mi mano á mi madre...

—Con entusiasmo.

—¿Y la ha concedido?

—Al menos todo lo que ella puede hacer en este caso.

—Es decir, excepto mi consentimiento.

—Sin duda alguna. Vos sois quien debe resolver.

Fernanda quedó pensativa.

El marqués se acercó un poco más á la joven, y con tierno acento la dijo:

—¿Queréis permitirme defender un instante mi causa cerca de vos?

—Hacedlo.

—¿De qué puede provenir esa preocupación que noto en vos? La cuestión para vos se reduce á dos términos: mi pretendiente, ó más bien, el aspirante á mi mano, ¿puede inspirar confianza ó no? ¿Está en estado de hacerme felicidad, ó no es capaz? En una palabra, me agrada ó no?... Es sencillo; á vuestra razón y á vuestro corazón es á los que debéis consultar.

—Hablaís como un libro. ¿Y me amáis según creo?

—¿Lo habéis dudado alguna vez? Si, os amo y he aquí por qué: Es que he apreciado desde hace mucho tiempo todo el buen sentido que hay en vos, el sentimiento de honor que os dirige en todas las circunstancias, vuestra generosidad, vuestra bondad, en una palabra. Vuestra alma, Fernanda, es tan pura, tan hermosa como vuestra cara. Así es que os amo lealmente, con un deseo profundo de unir mi vida á la vuestra. Si aceptáis, haremos la vida que queráis, viviremos en la alta sociedad ó lejos de ella. Esto es lo que tenía interés en deciros antes de vuestra partida.

—Yo también os profeso una gran amistad y os aprecio mucho, pero...

—¿Pero?—preguntó el marqués sonriendo.

—No puedo contestaros todavía...

—¿Por qué?

—Esperad... No digo no...

—¿Pero no decís si tampoco?

—Tengo una idea en mi cabeza y quiero primero desembarazarme de ella. Tengo un remordimiento sobre la conciencia.

—Un remordimiento, no lo creeré jamás!

—Una inquietud al menos, un escrúpulo, ¿quiereis?

—¿Y con qué motivo, si se puede saber?

—Ese es mi secreto... Para curarme de él necesito ese plazo que os pido... ¿Podéis concedérmelo?

—¿Será muy largo?

Fernanda hizo un gesto de incertidumbre.

—Un año, dieciocho meses tal vez...

—¿Es demasiado?

—¿Ya lo creo!

Fernanda se sonrió.

—Dentro de un año no tendré aun veinte.

—¿Pero yo tendré treinta y cuatro!

—¿Qué importa si yo os quiero lo mismo!

—¿Entonces me prometéis...?

—No os prometo nada más que mi amistad.

Fernanda se levantó.

El marqués la retuvo, cogiéndola por la mano.

—¿Fernanda—dijo,—hay en el fondo de vuestro corazón un sentimiento que se parece al amor!

—¿Por quien?—preguntó Fernanda.

—¿Eh, qué sé yo!

La joven movió la cabeza.

—Os equivocáis—dijo con viveza.

—¿Pero entonces?...—repuso el marqués melancólicamente.

—



NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS

Guías de ferrocarriles tenemos muchas, pero guías marítimas que prestan tan útiles servicios como aquellas, nunca las hemos tenido, a pesar de lo necesario que en nuestros días son los viajes por mar y de los millares de líneas marítimas que hoy existen.

avanza en la lectura, que sus láminas son inmejorables y que todo el texto está lleno de hermosas narraciones y sanos pensamientos.

El Sr. D. Elias Zerolo, es uno de los españoles que con más ahínco trabaja en Francia por dar a conocer los tesoros de nuestro esfuerzo literario.

En uno de los próximos vapores correos regresará a Madrid el teniente de navío don Pedro Abarca, que presta servicios en el apostadero de la Habana.

Bolsa de Madrid.-Cotización del 26

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 25, DEL 26. Lists various public funds and their values.

CHARADA

Primo-primo no es nada; primo, tampoco; novela es dos-segunda, y es nombre de hombre, propio de hembra, que tiene tres vocales, y otras dos letras.

CAMBIOS

Table with columns: Londres, vista; París, vista; Berlin, ocho días vista.

Telegramas Max Propper y C.

Table with columns: París 26, Interior, fin corriente, 63-80.

LA CENIZA DEL CIGARRO.

Hallar el medio de hacerse rentas con la ceniza del cigarro es cosa que parece imposible, y que, sin embargo, no deja de ser cierto.

Espectáculos para el día 27.

REAL.-8 1/2.-Función 89 de abono. Turno 2.º.-Se anunciará por carteles.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO DE 27 FEBRERO

BOLETIN religioso del día 27.

Santos del día 27 de febrero.-San Balduino, confesor; beato Juan, abad; San Julián de Alejandría, mártir; San Beato, mártir; los santos mártires Alejandro, Abundio, Antigono y otros.

Clases pasivas.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la plaza, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Casas de Socorro.

En el día 25 se han asistido en las de esta capital 83 accidentados: 19 graves, 59 leves y 5 de pronóstico reservado.

Comedor de la Caridad

El día 25 se dio sepultura a 48 cadáveres, en los cementerios siguientes:

Enterramientos

En Nuestra Señora de la Almudena..... 38

Matricula gratuita.

En la Sociedad (Gimnástica Española), calle del Marqués de Leganés, queda abierta la matrícula gratuita para niños pobres, desde 1.º de marzo.

Reuniones.

En la sesión que celebrará el sábado próximo, a las ocho y media de la noche, la Real Academia de Medicina, se tratará de los mismos asuntos anunciados para la anterior.

EL DOMINGO

A la salida de la Academia de la Lengua, ó en el Retiro, se perdía un pasador del caballo en forma de alfiler, de concha, con tres puntas de brillantes.

VENTA DE GANADO

El segundo regimiento montado de artillería, acantonado en Vicálvaro, venderá en pública subasta el ganado que tiene de desecho el día 10 de marzo próximo, a las diez de la mañana.-El ayudante, Manuel M. de Tejada.

CORREDOR

Una importante casa de Málaga que trabaja en vinos, aguardientes y licores, con centro de hecho, necesita un buen agente en Madrid para procurar la venta de sus géneros.

PERDIDA

Se venden fotografías en talla de Persepolis VII, y en metal de D. Salustiano Olaguer. Razón: Toledo, 52, droguería.

Almoneda

luzo mobiliario, colgaduras y mesa billar. Zorrilla, 27.

PIANOS A PLAZOS

Condiciones desconocidas. 6-FUENCARRAL-6

HOTEL EN VENTA

barrio de la Prosperidad, nueva construcción con jardín, dependencias y travesía a la puerta. Razón, Toledo, 57, almacén quincalla.

CASA EN VENTA

Barán razón, Barquillo, 31.

ALMONEDA

Gabinets a 50 pias. Armarios de lujo Luis XV a 160 pias. Butaca de dentista y berlina. Paz 15, ent. y pl. derecha.

CEASES PASIVAS

SE COMPRA ORO, PLATA Y PIEDRAS FINAS, Peligros 11 y 13, pl. derecha.

DINERO

por alhajas, ropas y papeletas del Monte de Piedad de la Vega, II, PRAL.

GRAN LOCAL

se alquila en ventajosas condiciones en la calle de Hírculo, número 7, amos Carbón.

GUANTE

gamuzas, señora, llegr. 4-ESPARTEROS-4

OCASION PIANOS BARATOS

26 FUENCARRAL 26

PLATANOS

Gravina, 4, frutería.

VENTA BARATA LAMP. BRONCE

Comedor. Preciosos 25, port.

HOSPITAL DE DESDE 4 PESETAS

Habitación. Preciosos 18.

INSTITUCION FRANCESA DESA

CONSTRUCCION DE ILECIONES. Calle Santa María, 6, 2.º, de 9 a 3.

ALMONEDA TODA LA CASA

Aparador chino con piedra, 75 pias; armario lana 70. Infantes 2, 1.º.

SE RUEGA A LA PERSONA QUE

haya encontrado una pulsera de oro, extraviada desde el pasillo de los palcos principales del teatro Real a la calle del Prado, tenga bondad de entregársela en el cuarto principal derecha de la casa número 15, donde se la gratificará y se le darán las señas del objeto perdido, que es un recuerdo de familia.

PARTICULAR

Codo buenas habitaciones exteriores, muy cómodas, con ascensor y sin dfa. Calle Mayor, 50, 3.º derecha.

ALMONEDA

Gabinets a 50 pias. Armarios de lujo Luis XV a 160 pias. Butaca de dentista y berlina. Paz 15, ent. y pl. derecha.

CEASES PASIVAS

SE COMPRA ORO, PLATA Y PIEDRAS FINAS, Peligros 11 y 13, pl. derecha.

DINERO

por alhajas, ropas y papeletas del Monte de Piedad de la Vega, II, PRAL.

GRAN LOCAL

se alquila en ventajosas condiciones en la calle de Hírculo, número 7, amos Carbón.

GUANTE

gamuzas, señora, llegr. 4-ESPARTEROS-4

OCASION PIANOS BARATOS

26 FUENCARRAL 26

PLATANOS

Gravina, 4, frutería.

VENTA BARATA LAMP. BRONCE

Comedor. Preciosos 25, port.

HOSPITAL DE DESDE 4 PESETAS

Habitación. Preciosos 18.

INSTITUCION FRANCESA DESA

CONSTRUCCION DE ILECIONES. Calle Santa María, 6, 2.º, de 9 a 3.

ALMONEDA TODA LA CASA

Aparador chino con piedra, 75 pias; armario lana 70. Infantes 2, 1.º.

QUINTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. ROMUALDO CANO Y MENA

FALLECIO EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1899 Y SU ESPOSA LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LOS ANGELES BARANDA Y SAMPAYO FALLECIO EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1891

GRAN LIQUIDACION EGUIA

Por cesación de comercio liquida esta antigua casa todas sus grandes existencias. Aranas, Lámparas, Estatuas, Muebles, Columnas, Vitrinas, Relojes, Bronces.

BORDADORA

Lecciones a domicilio a peseta la hora; en su casa a dos reales. Se admiten todas clases de encargos.

PERDIDA

el día 16 de unas carpetas de obligaciones de Aduanas desde la calle Mayor al Banco de España.

SE VENDE UN FAETON NUEVO

Forma moderna. San Ildefonso, 4, cochera, izquierda.

IV ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA VALENTINA DE CÉSPEDES

viuda de D. Valentín de Céspedes falleció el día 27 de febrero de 1879.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MAGDALENA DE LEMA Y GARCIA DE GÓMEZ

falleció el día 23 de febrero de 1898

Trajes de máscaras y caretas

Serpentinas conetti 15, Caballero de Gracia y Carretas, 5

EL DOLOR

reumático, artítico, gotoso, nervioso, etc. SE CURA con método sencillísimo y sin medicamentos. Pídanse prospectos de la Farmacia de San Nicolás, Calle de San Nicolás, 11, Barcelona.